



**Fundación**  
**PTS**  
GRANADA

**PLAN DE ACTUACIÓN DE LA FUNDACIÓN  
PÚBLICA ANDALUZA PARQUE TECNOLÓGICO DE  
CIENCIAS DE LA SALUD DE GRANADA  
(FUNDACIÓN PTS)  
2025**



## PLAN DE ACTUACIÓN 2025

De acuerdo con el artículo 37 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el Plan de Actuación quedarán reflejados los objetivos y las actividades que se prevea desarrollar durante el ejercicio 2025 para, una vez aprobado por el Patronato de la Fundación, sea remitido al Protectorado antes del 31 de diciembre del presente año.

### 1 OBJETIVOS GENERALES

---

Los objetivos generales de esta Fundación vienen alineándose, no solo con los objetivos fundacionales de la misma, sino que se alinean con los objetivos de la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación (anteriormente de la Consejería de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades) de la Junta de Andalucía, de la que depende. En concreto, las actuaciones de la Fundación PTS se enmarcan dentro del objetivo estratégico “FORTALECER LAS CAPACIDADES DE INNOVACIÓN DE LA ECONOMÍA ANDALUZA”, que incluye los siguientes objetivos operativos:

#### a) APOYAR EL DESARROLLO EMPRESARIAL (SALUD E IA)

- Desarrollo del tejido empresarial en el PTS y, por ende, en Andalucía, en sectores prioritarios.
- Capacitación específica en salud e inteligencia artificial.
- Desarrollo de alianzas estratégicas con entidades públicas y privadas que puedan contribuir al desarrollo del tejido empresarial e investigador del Parque.
- Búsqueda de financiación para apoyo a proyectos y empresas.
- Apoyo al desarrollo de las empresas (Implantación de servicios de apoyo a las entidades del Parque atendiendo a las demandas detectadas).

#### b) DESARROLLAR LOS ECOSISTEMAS DE INNOVACIÓN (SALUD E IA)

- Atracción de empresas y entidades al Ecosistema Granada (Apoyar el fortalecimiento de la ventaja competitiva del PTS para crear empleo y riqueza en el entorno, basado en la especialización inteligente).
- Incremento de entidades en el ecosistema.
- Actividades de dinamización y transferencia (Programas de fidelización a las entidades y trabajadores del PTS para desarrollar un sentido de pertenencia al mismo que reviertan tanto en la transferencia de conocimiento como en la proyección de marca).
- Desarrollo sistema gestión talento (Salud e IA).
- Creación de Red de embajadores.
- Mejora de la Marca Innovación en Granada (Granada Salud).
- Apoyo y colaboración en la Marca PCT Andaluces.

### **c) AMPLIAR Y MEJORAR ESPACIOS PRODUCTIVOS**

- Desarrollo del Plan para la ejecución de la Fase 3 Edificio CEPTS.
- Plan de mejora en la gestión de infraestructuras (propuesta de proyectos de mejora de las infraestructuras generales y servicios del Parque que reviertan en un mejor servicio a los trabajadores del mismo.
- Mejora en la prestación de servicios a los usuarios.
- Incremento Ocupación espacios Tecnológicos.
- Financiación, implementación y medidas de sostenibilidad.

### **d) CONSEGUIR LA SOSTENIBILIDAD DE LA FUNDACIÓN**

- Mantenimiento de la solvencia económico-financiera de la Fundación.
- Mejora en la explotación de los espacios.
- Mejora en la consecución de subvenciones para el desarrollo de proyectos.
- Búsqueda de nuevas fuentes de ingresos.
- Disminución deuda Fundación.
- Eliminación de cargas en inmuebles.
- Gestión de los RRHH.

## 2 ALCANCE OBJETIVOS

---

Para alcanzar los objetivos propuestos, cada una de las áreas de la Fundación abordará los siguientes retos y actuaciones:

### A. ÁREA DE TRANSFERENCIA, DINAMIZACIÓN, COMUNICACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN

#### Transferencia y Dinamización

- Continuar con la función de **super-conectores** del ecosistema innovador en Salud/IA de Granada, ampliando la red de recursos a través de alianzas clave.
- Darle continuidad y mejorar la **actividad dinamizadora** del Parque poniendo a disposición de las entidades los recursos necesarios.
- Continuar con el fomento de la **transferencia de conocimiento** entre los cuatro ejes del Parque para generar empleo y riqueza creando espacios de colaboración entre clínicos, investigadores y empresas.

#### Atracción de empresas, desarrollo de Proyectos y apoyo a Start-Ups

- **AcexHealth** es un marco de actuación para fomentar la transferencia de conocimiento y el desarrollo estratégico e impulsar el desarrollo empresarial.
- **Programas de atracción de empresas** en colaboración con otros agentes del territorio, como Cámara de Comercio, UGR, otros, para impulsar el desarrollo empresarial.
- **EIT HEALTH**: Los programas de aceleración de EIT Health (la mayor comunidad de innovadores en salud de Europa, respaldada por la UE, formada por organizaciones públicas y privadas, universidades y emprendedores) proporcionan herramientas, conocimientos, una valiosa red de contactos europea y financiación a las empresas emergentes destinadas a su expansión e internacionalización
- **Búsqueda de financiación**

Durante 2025 trabajaremos por identificar convocatorias (nacionales y europeas) a las que podamos optar para conseguir financiación para otros proyectos.

#### Desarrollo del Ecosistema IA

- Participación en el EDIH AIRANDALUSIA
- Colaboración con la Fundación AI Granada Research

- Desarrollo del eje de talento- Matchmaking Salud/IA
- Proyecto AIBOT
- Apoyo y colaboración con el proyecto IFMIF Dones

### **Comunicación y Marketing**

- Gestión de Contenidos
- Campañas on line
- Portales web
- Otros proyectos

### **Internacionalización**

- Participación en nuevos proyectos en el marco de la programación de los fondos comunitarios 2020-2027. Horizonte Europa.
- Continuar la coordinación con instituciones y personas clave en Granada como embajadores del PTS cara a la atracción de entidades clave al Parque.
- Coordinación con otros agentes para la atracción de empresas de ámbito internacional y proyección del PTS.
- Colaboración con EIT-Health, EMA y ASEBIO para la proyección de la actividad del PTS.

## **B. ÁREA DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN, ECONÓMICO-FINANCIERA Y RECURSOS HUMANOS**

Enmarcados en los objetivos operativos de la Fundación, el Área de Económica-financiera, administración y personal prioriza la consecución de los siguientes objetivos específicos:

### **Administración y Gestión**

- Identificación de procesos operativos e implementación de acciones para la mejora de los mismos (unificación de criterios y procedimientos)
- Mejora en el proceso de facturación y cobro de arrendamientos, viendo otros sistemas de gestión que generen una mejora.
- Estudio de viabilidad para la integración de los sistemas de facturación de clientes y el de facturación de proveedores.
- Contratación. Mejora en el procedimiento de contratación de gasto y proceso estandarizado de publicación en el sistema de contratación pública.
- Planificación estratégica. Implantación de la estrategia definida en coordinación con la estrategia definida por JA en el ámbito de los PCT Andaluces.
- Revisión y actualización de la documentación administrativa (contratos, procesos de control de presencia, etc.).
- Gestión TIC (Seguridad TIC, ENS, otros).
- LOPD
- Comunicaciones con la JA. Canalización o gestión.
- Expediente IE57146.

### **Recursos Humanos**

- Consolidación de la estructura organizativa definida con asignaciones concretas y equitativas de tareas y funciones (DPT).
- Mejora del proceso de Evaluación del Desempeño del personal de la Fundación.
- Elaboración y desarrollo de un plan de formación para cada uno de los trabajadores en función a las necesidades del puesto que ocupa, así como de los resultados de su evaluación del desempeño.

- Plan de Igualdad. Seguimiento y medidas.
- Aprobación del convenio colectivo propio e implantación.
- Procedimientos judiciales. Seguimiento.
- Proceso de selección de personal y reorganización de los rrhh.

### **Económico-Financiera**

- Deuda MINECO (2025-27).
- Reclamación de deudas de Patronos. Continuación en el proceso de reclamación de las cantidades adeudadas por Patronos.
- Cierre administrativo del expediente de reintegro de la Junta de Andalucía contra la Fundación y declarado judicialmente nulo.
- Búsqueda y explotación de nuevas vías de ingresos. (servicios / productos / subvenciones).
- Deuda de clientes. Reclamación y seguimiento de las cantidades adeudadas por clientes (arrendatarios).
- Seguimiento presupuestario. Medidas. Previsiones y Viabilidad económica 24-27.

## **C. ÁREA OFICINA TÉCNICA**

### **Mejora en la Gestión de las Infraestructuras Propias de la Fundación**

- Seguimiento y actualización del plan de mejora para la gestión eficiente de edificios de la Fundación.
- Seguimiento de los planes de autoprotección incluyendo la Implementación de señalización de edificios.
- Mejora en la prestación de servicios a los usuarios a través de una mejor gestión de proveedores de servicios a la Fundación.
- Apoyo a entidades públicas y privadas que deseen instalarse en los espacios de la Fundación.

### **Mejora en las Infraestructuras y Servicios del Parque**

- Ejecución y puesta en marcha del plan de posibles mejoras de las prestaciones del PTS a nivel de movilidad, energía, y funciones de ciudad inteligente aplicables a la naturaleza del Parque Tecnológico de la Salud.
- Creación de un grupo de trabajo con otras entidades del Parque para desarrollar y encontrar financiación para algunas de estas mejoras.
- Seguimiento de las acciones requeridas para la gestión eficiente de la Entidad Urbanística de Conservación (EUC).

### **Ordenación Patrimonial de la Fundación PTS**

- Determinación y desarrollo de la ejecución de la tercera fase del CEPTS.

### **Expansión del Parque**

- Seguimiento del estado de PGOM y planes parciales que habiliten la expansión del PTS.

### 3 RECURSOS

---

Los recursos económicos y humanos con los que cuenta la Fundación PTS son los establecidos en el PAIF y el PEC.

La Fundación PTS para el desarrollo de sus actividades cuenta con una plantilla de 8 personas y la Dirección Gerencia, y cuenta con un presupuesto de explotación que da como resultado cero de

#### INGRESOS

EPÍGRAFES	IMPORTE (en euros)
5. Otros ingresos de explotación	2.284.357,00
a) Ingresos accesorios y de gestión Corriente	2.284.357,00
b) Subvenciones y otras transferencias	0,00
b.1) De la Junta de Andalucía	0,00
b.2) De otros	0,00
c) Transferencias de financiación	0,00
9. Imputación de subvenc. de inmoviliz. no financ. y	1.210.645,00
a) Subvenciones procedentes de la JA	669.966,00
b) Transferencias procedentes de la JA	350.000,00
c) Subvenciones y transferencias procedentes de otras entid.	190.679,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.495.002,00</b>

Como se puede observar en 2025 la Fundación PTS no va a contar con la financiación procedente de la CUII de la JA para la financiación de los gastos de funcionamiento ( en 2024 fue de 531.000 euros ), ni con la subvención nominativa de la Consejería de Salud ( en 2024 fue de 15.000 euros).

Además, en transferencias de financiación para la cancelación de deudas en 2025 tan solo se van a recibir 350.000 euros, cantidad insuficiente para la amortización de los préstamos.

#### GASTOS

EPÍGRAFES	IMPORTE (en euros)
6. Gastos de Personal	529.945,00
a) Sueldos, salarios y asimilados	396.988,00
Sueldos y salarios	396.988,00
b) Cargas sociales	126.957,00
Seguridad Social Empresa	126.957,00
Otros gastos sociales	0,00
c) Provisiones	6.000,00

7. Otros gastos de explotación	1.503.530,00
a) Servicios exteriores	1.502.530,00
b) Tributos	1.000,00
d) Otros gastos de Gestión corriente	0,00
8. Amortización del Inmovilizado	1.443.224,00
a) Amortización	1.443.224,00
<b>TOTAL</b>	<b>3.495.002,00</b>

#### ANEXO PERSONAL

	Sueldos, salarios y asimilados	Seguridad Social	Otros gastos	Total Gasto de Personal
Plantilla de efectivos de personal	396.988,00	126.957,00	0,00	523.945,00
Contratación laboral temporal no asignada a puestos de plantilla (no estructura)	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros gastos	0,00	0,00	6.000,00	6.000,00
<b>Total Gastos de Personal</b>	<b>396.988,00</b>	<b>126.957,00</b>	<b>6.000,00</b>	<b>529.945,00</b>

## INDICADORES 2025

● Edificios en funcionamiento	26
● Número de Empresas e Instituciones instaladas	130
● Porcentaje de Empresas e Instituciones instaladas con actividades de I+D	65%
● Número de trabajadores en el Parque (Con Hospital y Facultades)	2.368 6.350
● Número de actividades de dinamización organizadas por la Fundación	30
● Número de nuevas entidades accediendo a la actividad de Fundación	30
● Número de empresas en sector salud aceleradas	10
● Audiencia en RRSS	4100
● Número de publicaciones	40
● Ocupación de los espacios de la Fundación	95%